

LAURUS NOBILIS

FINCA CAM. DE LA VAGUADA
Oficinas: Avda. Rey Juan Carlos I, 28 – 16400 TARANCON
Dirección y Reservas: 606 183 098
www.laurusnobilis.es - criadero@laurusnobilis.es

AFIJO 011739 REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA - 0028/04 FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNACIONALE
NÚCLEO ZOOLOGICO ES162030000054

DATOS DEL CRIADERO.-

CAM. DE LA VAGUADA S.L., con domicilio en TARANCÓN (Cuenca), Avda. Rey Juan Carlos I número 28, y CIF B-16223802; titular del afijo LAURUS NOBILIS inscrito en la REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA con el número 011739 y en la FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNACIONALE con el número 0028/04; NUCLEO ZOOLOGICO N° ES162030000054.

DATOS DEL COMPRADOR.-

NOMBRE NIF
CALLE
CIUDAD C.P.
TEL.
e-mail

DATOS DEL CACHORRO RESERVADO.-

RAZA: DOGO DEL TIBET
SEXO PREFERENTE:
CAMADAS PREVISTAS

MADRE	
PADRE	

FECHA ESTIMADA NACIMIENTO:

FECHA DE RESERVA

POSICION NUMERICA EN LISTA DE
RESERVA Y NÚMERO DE OPCION:

PRECIO.-

IMPORTE DEL CACHORRO EN CRIADERO: 950 euros

FORMA DE PAGO	RESERVA	300 euros
	A LA ENTREGA	450 euros

TÉRMINOS Y CONDICIONES.-

- 1.- Para reservar un cachorro el comprador deberá ingresar en la cuenta bancaria titularidad del criador el importe total que se indica en el apartado de reserva. Dicho ingreso será considerado como depósito y, en su caso, pago a cuenta del futuro cachorro.
- 2.- Una vez realizado el depósito, el comprador deberá remitir justificante del comprobante bancario al criador, junto con sus datos de identidad, a fin de completar el presente contrato que le será remitido para su firma y devolución de copia al criador.
- 3.- El proceso de selección de los cachorros dará comienzo a las seis semanas de edad. A tal fin, se colocarán fotografías actualizadas en la página web www.laurusnobilis.es, sin perjuicio del derecho del comprador a visitar personalmente el criadero, en cualquier momento, previa cita concertada.
- 4.- El comprador, respetando su posición en la lista de reserva, deberá indicar por e-mail dirigido a criadero@laurusnobilis.es el cachorro de su elección, a cuyos efectos podrá elegir entre cualquiera de las camadas disponibles de LAURUS NOBILIS. El derecho de elección del comprador podrá ejercerse respecto de cualquier cachorro disponible.
- 5.- Los cachorros se entregan a partir de la octava semana de edad, con dos meses cumplidos. El comprador podrá optar, por recoger personalmente, sin cargo alguno, el cachorro del propio criadero; o bien por el envío a su domicilio, a través de una agencia especializada en el transporte de mascotas, a portes debidos.
- 6.- Los cachorros se entregaran con las condiciones y documentación que se detalla a continuación
 - Vacunados a los 45 días y revacunados a los 60.
 - Desparasitados.
 - Microchip identificativo.
 - Consejos de mantenimiento y cuidados básicos del cachorro, para su adecuado desarrollo y sociabilización.
 - Cartilla de vacunación / Pasaporte Europeo.
 - Justificante de inscripción en el LOE de la REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA
 - Documento de cesión del cachorro

LAURUS NOBILIS

FINCA CAM. DE LA VAGUADA

Oficinas: Avda. Rey Juan Carlos I, 28 – 16400 TARANCON

Dirección y Reservas: 606 183 098

www.laurusnobilis.es - criadero@laurusnobilis.es

AFIJO 011739 REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA - 0028/04 FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNACIONALE
NÚCLEO ZOOLOGICO ES162030000054

7.- Todos los cachorros se entregan con copia de los pedigrís de los padres.

8.- Los pedigrís, de todos los perros propiedad del criador, y utilizados como reproductores, son documentos debidamente registrados y expedidos por la R.S.C.E. (Real Sociedad Canina de España) y debidamente reconocidos y avalados por la FCI (Federation Cynologique Internationale).

9.- El criador garantiza la pureza de raza del cachorro, su buen estado de salud, y adecuación al estándar publicado por la Federation Cynologique Internationale.

10.- El comprador tendrá derecho al reintegro del total importe que hubiere satisfecho al criador en concepto de precio del cachorro, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. No disponibilidad de cachorros, una vez transcurridos noventa días desde la fecha inicialmente estimada como de nacimiento.
- b. Para el supuesto de que ningún cachorro satisfaga el deseo del comprador, por no existir cachorros disponibles del sexo deseado.
- c. En caso de fallecimiento del cachorro dentro de los quince días naturales siguientes al de su entrega, a causa de enfermedad vírica, certificada por un veterinario y notificada dentro de dicho plazo al criador.
- d. En caso de cualquier defecto genético-hereditario que se manifieste durante el primer año de vida del cachorro, siempre que sea notificado al criador dentro de dicho plazo, y que según certificado expedido por veterinario pueda ser considerado como grave. En este caso, para la efectividad de la garantía, y previa notificación al criador, el animal deberá ser sacrificado, sin sufrimiento para el mismo, por un veterinario que deberá certificar la fecha y causa del fallecimiento.

En cualquiera de los supuestos anteriores el comprador podrá optar por aplicar el importe que hubiere satisfecho como pago a cuenta de un nuevo cachorro, el cual le será entregado, sin cargo adicional alguno, tan pronto como en el criadero existiera disponibilidad.

11.- El comprador declara conocer las características de la raza a que pertenece el cachorro objeto del presente contrato y se obliga al cumplimiento de todas las disposiciones legales relativas a su tenencia; comprometiéndose a proporcionarle una buena calidad de vida, y atender sus necesidades básicas, como alimentación, aseo y cuidados veterinarios. Es responsabilidad del comprador completar el programa de vacunación iniciado por el criador, incluyendo cualquier revacunación considerada necesaria por un Veterinario.

Fecha:

DIRECTORA TECNICA CRIADERO LAURUS NOBILIS
ANA M^o GARRIDO TORRES

POR EL COMPRADOR